RESOLUCIÓN DECECO Nº 1148/21

Salta, 27 de Diciembre de 2021
EXPTE. Nº 6844/19

V I S T O: La Resolución DECECO Nº 909/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **(1) cargo de Profesor Regular** en la categoría de **Asociado** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II,** de cuarto año, primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 19 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. Nº 26 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **(1) cargo de Profesor Regular** en la categoría de **Asociado** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II,** de cuarto año, primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO Nº 909/21, según el siguiente detalle:

1.- CAMPASTRO, Miriam Cristina----------D.N.I. Nº 16.128.558

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la postulante inscripta y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS